Santiago, 21 de julio de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN PATIO OFICINAS II

Administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: Comunica Acuerdos Asamblea Extraordinaria De Aportantes

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN PATIO OFICINAS II (el "*Fondo*"), que con fecha 18 de julio de 2025 se celebró la Asambleas Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó:

/i/ La prórroga de plazo de duración del Fondo hasta el día 25 de julio de 2028, ajustándose el Reglamento Interno al efecto;

/ii/ No incorporar modificaciones al Título IV. del Reglamento Interno del Fondo; y

/iii/ Llevar a cabo las gestiones pertinentes para implementar de las decisiones de la asamblea.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

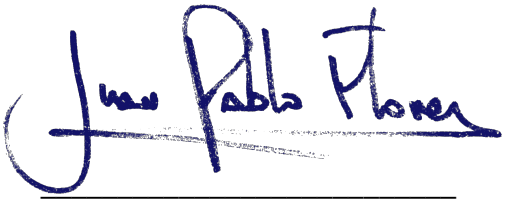

Juan Pablo Flores Vargas
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS